Tarifas de energía no presionarán al alza la inflación como ocurrió en abril: MinHacienda

Mayo 26, 2017 | 4:23 Pm | Tags: Energía, Tarifas

Like 0 Save to Facebook

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo que la Comisión de Regulación de Energía y Gas garantizó que el incremento de los denominados costos regulados como la energía, el agua o el gas no presionarán más al alza la inflación como ocurrió en el mes de abril.

Según Cárdenas Santamaría, "la CREG nos ha dado garantías de que el aumento de tarifas de energía eléctrica que se registró en el mes de abril no se va a repetir y que a partir de mayo comienzan a mejorar las cosas".

Esto significa que habrá un alivio en las tarifas para los colombianos que el gobierno considera comenzará a sentirse a partir de este mes.

"Porqué se dio esto, porque los embalses están llenos, porque las tarifas de generación de energía que se le compra a las generadoras han caído a mínimos históricos y que por lo tanto esto se debe traducir también en una menor presión de la inflación de estos indicadores", explicó.

Indicó que está presión que ejercieron los denominados servicios regulados, hizo que el Banco de la República tomara en cuenta esta situación y decidiera bajar las tasas de interés de una forma moderada y no en 50 puntos básicos como esperaban el Gobierno y los sectores económicos.

Like 0 Save to Facebook